



ACTA N° 014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 26 DE JULIO DE 2016.

desarrollo y defensa nacional, con ello no se varia el creditaje de la asignatura solo se reformulan las horas, para que más adelante no haya observación por parte de la SUNEDU, en virtud a ello solicita se modifique el número de horas teóricas y prácticas en la RESOLUCION N° 360-2016-CFIEE que aprueba el Plan de estudios del Programa Académico de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0013: MODIFICAR LA RESOLUCION N° 360-2016-CFIEE, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2016, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RESOLUTIVO QUE ESTABLECE: APROBAR, EL PLAN CURRICULAR DEL PRIMERO AL DÉCIMO CICLO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO CURSO N°13 (EC204) CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL QUE DEBE CONSIGNAR 01 HORA DE TEORÍA, 02 HORAS DE PRACTICA Y 0 HORAS DE LABORATORIO, HACIENDO UN TOTAL DE 03 HORAS Y 02 CRÉDITOS.

6. El Secretario Académico, da lectura del pedido del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que pide: Aprobación de las Programaciones Académicas 2016 - B de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo a la propuesta de los Directores y la Malla Curricular.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: 1. - APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA -SEMESTRE 2016-B, DE ACUERDO AL DETALLE QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, 2. - APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA -SEMESTRE 2016-B", DE ACUERDO AL DETALLE QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO



ACTA N° 015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2016.

Siendo las quince horas del día **jueves 11** de agosto de 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE, Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Ing. Julio César Borjas Castañeda, Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Est. Diego Alonso Vilca Vela, MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Grados y Títulos; 2. - Trabajos de Investigación; 3.- Acta Rectificatoria de la Est. PARRA MURARRIZ, FIORELLA FILOMENA ROXANA de la asignatura "Ingeniería de Métodos" correspondiente al Semestre Académico 2016 - A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica; 4.- Acta Rectificatoria de la Est. NAVEZ CURASMA, MARLENE de la asignatura "Ingeniería de Métodos" correspondiente al Semestre Académico 2016 - A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

El Secretario Académico informa que se ha verificado el quórum reglamentario.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha de 26 de julio de 2016.

DESPACHO

> El Secretario Académico, da lectura a la Acta de Consejo de Facultad N° 14 la cual se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 14 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26.07.2016, LA CUAL CONSTA DE 14 ACUERDOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

> El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 2075-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 10 de agosto de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 11 de agosto de 2016, en el que adjunta el Oficio N° 010-2016-OPLA- FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 10 de agosto de 2016, en el que opina, que se puede atender el pedido se subvención presentada por el Estudiante Marco Antonio Reyna Córdova (Presidente CSS - UNAC) y el Docente Ing. Bernardo Castro Pulcha (Coordinador del Laboratorio de Mecatrónica), hasta por el monto de S/ 1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 soles) para la realización de evento "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CSS - UNAC" a desarrollarse en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica los días 5, 6, 7, y 8 de setiembre del presente año. (PASE A ORDEN DEL DIA)